

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, DC
CARRERA 10 No 14 – 33 PISO 7
cml13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORMA:

Que dentro del proceso Ejecutivo Para la Efectividad de la Garantía Real No. 110014003013201701428 de BANCO DAVIVIENDA S.A Contra JUAN MANUEL PAVA GÓMEZ, por auto de veintidós (22) de julio de de dos mil veintiuno (2021), se señaló fecha para llevar a cabo la diligencia de **REMATE** la cual se realizará el día quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 09:00 a.m.; de la cuota parte del siguiente bien inmueble.

Se trata de la cuota parte del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **No. 50C-1864969**, que se encuentra ubicado en la CARRERA 23 6C-04 SUR BLOQUE 9 CASA 8 AGRUPACIÓN 9 PARQUES DE SANTAMARIA P.H del municipio de Madrid Cundinamarca.

VALOR DEL AVALÚO: CUARENTA Y CINCO MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (**\$45.070.500.00 M/CTE**).-

El secuestre HOSMAN MAURICIO BALMABA GIL, quien hace parte de la entidad PERSE SAS, puede ser localizado en la CARRERA 68 B No. 1-69 SUR de esta ciudad, teléfono 3123388192.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo practicado, previa consignación del 40% del mismo

La licitación empezara a la hora indicada y no se cerrara sino hasta después de haber transcurrido una (1) hora a partir de su iniciación.

JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ
Secretario

